



El PP pide aumentar la exigencia de las auditorías

El objetivo de la iniciativa es mejorar la intermediación financiera de las pequeñas y medianas empresas

EP Madrid

El Partido Popular ha registrado, para su debate en el Pleno del Congreso, una proposición no de ley en la que pide al Gobierno una "regulación y supervisión pública e independiente más exigente" de la actividad auditora y un incremento del desglose de la información contable que deben suministrar las empresas como paso sine qua non para mejorar la intermediación financiera de las pequeñas y medianas empresas.

Según recuerdan los 'populares' en su iniciativa, que recoge Europa Press, la intermediación financiera en España está principalmente canalizada por el sector bancario, cuyos problemas se transmiten "con especial fuerza" a la economía real y dificulta su financiación.

Por eso -y también porque es una exigencia recogida en el Memorándum de Entendimiento (MoU) del rescate bancario- el PP cree necesario un sistema financiero "más pluralista" que ofrezca

alternativas de financiación distintas de los mercados para las pymes, que no pueden hacer frente a la infraestructura contable y de control que implica obtener crédito por esa vía.

Negociación a varias bandas
 Para conseguir esta diversificación, el PP aboga por afrontar un proceso de diálogo del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el Banco de España, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la Co-



El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, junto al portavoz del PP en el Congreso, Alfonso Alonso, y Jesús Posadas. EFE

misión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y la Dirección General de los Registros y del Notariado con las empresas españolas, las compañías auditoras de cuentas y los intermediarios finan-

cieros bancarios y no bancarios, tanto españoles como internacionales.

Así, basándose en la "transparencia y la gobernanza empresarial", se debe "mejorar la calidad de la in-

formación financiera" lo que, según el Partido Popular, se puede hacer con cambios en la regulación y supervisión pública de la actividad auditora para que sea "independiente y más exigente", así como una revisión de los planes contables para establecer nuevas obligaciones de desglose en la información, "de forma que los inversores puedan conocer más desahogadamente la marcha de las distintas actividades económicas que realiza una empresa".

El otro gran objetivo a perseguir, la mejora en la disseminación más efectiva de la información contable, puede afrontarse con la puesta en marcha de nuevas vías para facilitar la difusión de información de fuentes oficiales, como el Registro Mercantil o la CNMV.